

HERALDO DE SORIA

DIRECTOR: MARIANO VICÉN

ADMINISTRADOR Y REDACTOR-JEFE: JOSÉ MARÍA PASCUAL

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

AÑO I—NÚM. 11

Soria 8 de Mayo de 1907.

Redacción y Administración. Plaza de Aguirre, núm. 9.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Una peseta trimestre. Número suelto 5 céntimos.

LA ELECCIÓN DE SENADORES

Las últimas elecciones de Senadores en nuestra capital han venido a confirmar una idea ya hace mucho tiempo expresada por mí en otro periódico local. La de que el caciquismo revive como las colas de las lagartijas aun después de pisoteadas éstas.

El gran Maura, el hombre de los fieros arranques, monopolizador de la autoridad personal, el descuajador del caciquismo, ha permanecido impasible ante la rebeldía de uno de sus mayores y más protegidos amigos, con cuya sumisión debiera contar incondicionalmente; y mientras él encasillaba en la candidatura ministerial al demócrata D. Julián Muñoz, su rebelde súbdito venía a perturbar la armonía y la tranquilidad del cuerpo electoral sembrando la cizaña y aceptando como armas de combate rebeldías y traiciones políticas que no pueden tener sanción por más arraigadas que estén en nuestras costumbres.

Parecía natural que D. Antonio Maura hubiese llamado al orden, porque tenía autoridad para ello, a quien de tal manera contrariaba sus deseos, y así lo debiera haber hecho para evitar por lo menos la maledicencia de gentes ligeras que creen que el Presidente del Consejo de Ministros no ha obrado de buena fé al encasillar al candidato demócrata D. Julián Muñoz.

Yo no puedo creer tal cosa. Se trata indudablemente de una de esas debilidades incomprensibles en los hombres públicos, y con las cuales muchas veces desmienten su fama de energía y de carácter.

Hay además algo de olvido y menosprecio hacia las pequeñas localidades que por su mansedumbre y su sensatez no se hacen temer.

Olvida el Sr. Maura como el caciquismo de la provincia de Soria pudo morir en sus manos hace algunos años, y sin embargo salió de ellas triunfante y soberbio á pesar de las bravas palabras del descuajador de caciquismos. Y olvidando esto, acaso consejeros y amigos funestos le han hecho creer que la provincia de Soria es terreno de conquista; que sus habitantes son despreciables borregos de fácil trasquileo, y que para erigirse aquí en dictador y arraigar dinastías caciquiles basta osadía para intentarlo.

Estas osadías pueden tener éxito por de pronto; pero jugar con fuego

siempre ha sido peligroso. Ya una vez nos salvó la Providencia, pero como no podemos pre-ender que ésta esté siempre á nuestro servicio, si nos viéramos en gran peligro tendríamos que salvarnos por nosotros mismos.

Para nosotros los demócratas, la última campaña electoral y la derrota de nuestro distinguido amigo D. Julián Muñoz han sido una gran lección que no ha de ser desaprovechada. La delicadeza y la corrección de nuestro candidato le han llevado al vencimiento; y aun cuando él no ha de variar nunca en esa actitud, sus amigos, sin apelar tampoco á traiciones y falacias inaceptables en la vida social y en la vida política, hallarán medios de evitar las insidias de los que solamente con ellas pueden obtener triunfos como el pasado.

Se ha dado el espectáculo vergonzoso para la provincia de que una persona extraña y desconocida, cuyos méritos no hemos de poner en duda, haya obtenido una nutrida votación, y de que haya sido derrotado un hijo del país tan conocido y tan respetable en todos conceptos como D. Julián Muñoz; y así pudiera tener justificación la conducta de alguno de los representantes, que, cuando se le pide algún favor, ó no contesta, ó dice secamente que él nada debe á sus electores, puesto que la elección le ha costado su dinero.

Bien merecido tendría el cuerpo electoral que todos los representantes pensasen de igual manera.

Y como hemos hablado de traiciones y de falsías, consignamos con mucho gusto que la mayor parte de nuestros eventuales amigos los conservadores de Soria han observado la mayor corrección defendiendo la candidatura de D. Julián Muñoz, distinguiéndose entre todos el señor Vizconde de Eza y D. Luis Ayuso, cuya caballerosidad no se ha desmentido un solo momento.

Por lo demás, nosotros satisfechos. Al fin y al cabo nos han faltado seis votos, arrancados á última hora por malas artes.

Este tiempo traerá otro. No hay bien ni mal que cien años dure.

J. JOSÉ GARCÍA.

EL PANTANO DE LA MUEDRA

V Y ÚLTIMO.

Haré gracia al lector de la repetición de mis temores sobre las pro-

habilidades de una catástrofe en el caso de rotura de la obra; así es que ya la doy por buena é inquebrantable hasta la consumación de los siglos.

Y así también doy por inofensivo y salutar el encharcamiento de las aguas, que acaso venga á modificar el clima de las altas mesetas castellanas permitiéndonos cultivar plantas tropicales, y disfrutar de gratas emociones recorriendo en buques de vapor el inmenso lago y admirando las incomparables florestas que han de bordear sus orillas.

¿Para qué hemos de poner á discusión ni en duda tales bienandanzas?

Pero calculada la cabida del pantano bajo el supuesto de que puede ir soltando agua con la seguridad de que no ha de ser agotado hasta la infalible llegada de las lluvias otoñales, sucederá también infaliblemente que un día el Supremo Hacedor, (ó la Naturaleza, si es que los autores del proyecto son ateos), tendrán el capricho de no mandar llover á tiempo, y entonces no habrá más remedio que dejar agotar el pantano, y abrir todas las compuertas para que el río arrastre su escasa corriente estival como lo hacía en siglos ya pasados.

Mas como los millones empleados en la obra no se han invertido en ella para eso, si la terquedad de Dios ó de la Naturaleza continúan, habrá que volver á cerrar las compuertas para que el pantano vuelva á llenarse, operación para la cual, por encima de todos los cálculos científicos, yo, conocedor de la localidad, de todas las corrientes grandes y chicas que afluyen al Duero, de las condiciones de permeabilidad de los terrenos que atraviesan, de la historia de sus sequías y de la evaporación que sufren en las diversas épocas del año, aseguro que no se necesitarían en tales condiciones menos de dos meses.

Privado así el río de su corriente total durante todo ese tiempo, ¿se imaginan los proyectistas que las numerosas é importantes poblaciones que se surten de aguas del Duero hasta la confluencia de ríos no comprendidos en el pantano tolerarían sin protesta quedarse en seco?

Y como quedarse en seco, supone morir, y el derecho á la vida es indiscutible, la protesta sería violenta, y los pueblos privados de agua irían con armas en la mano si fuera preciso á soltar las compuertas y deshacer por la imperiosa necesidad de

la ignorancia la obra sublime de los sabios.

Y he aquí por donde venimos á enlazar el epilogo de nuestro burdo y anticientífico trabajo con el artículo que le sirvió de exordio.

Represar aguas cuya corriente se pierde infructuosamente en el invierno, y que se agota en el estío, es construir pantanos en el sentido científico y en el sentido práctico. Represar aguas de corriente continua no es construir un pantano, sino hacer tablas ó remansos con perjuicio siempre de los intereses que radican aguas abajo de la obra; y cuando se les da las colosales proporciones del proyecto de que tratamos, produciendo perjuicios también colosales y de imposible indemnización, se trata de un disparate científico, de una locura del ingenio humano que á veces se pierde en los abismos de la presunción y del orgullo sin parar mientes en las consecuencias de sus lucubraciones.

Yo tengo la desgracia de ser ignorante, así es que siempre ando á la greña con los sabios. Lo peor es que apesar de mis indigestas y anticientíficas advertencias no conseguí en su tiempo que los sabios que dirigían las guerras coloniales salvaran las colonias, ni he conseguido que los Ingenieros de montes repueblen la sierra de Santa Ana y el cerro de San Marcos; que es donde harían un gran papel, y no en las prolíficas comarcas donde la Naturaleza no pide mas que guardería forestal, ni he conseguido que los Ingenieros de caminos me expliquen para qué sus antecesores subieron la carretera de Garray por el alto de las Casas y la hicieron bajar otra vez al llano que no había necesidad de abandonar.

Comprendo que conmigo no hay discusión posible; porque no estando yo penetrado de esos misterios de las ciencias, es claro que los sabios no han de descender á contender con mi ignorancia.

Así es que se reirán de mí cuando yo les asegure que el pantano de la Muedra no se hará.

¿Y para qué, entonces, tanto escribir sobre el asunto?

Pues para divertirme yo, y entretener un rato á los lectores del HERALDO DE SORIA.

J. J. GARCÍA.

NUESTRA IMPRESION

La contrariedad sufrida no perturba nuestra inteligencia ni conmueve nuestro espíritu. D. Julián Muñoz y Miguel, á quien tantos servicios debe la provincia, ha luchado con la hidalguía y nobleza que le caracteriza.

De nada ha servido el que sus partidarios, celosos por su triunfo, pusieran en su conocimiento la confabulación de aquellos que de modo espontáneo se habían ofrecido á unir sus fuerzas para dar la batalla. La bondad de sus sentimientos, rechazaba toda idea de engaño ó traición, persistiendo en la rectitud de su procedimiento. «Ni aun siendo así, variaré» dijo, y la mayoría de sus amigos siguieron sus indicaciones persuadidos de que en esta como en otras ocasiones, la bondad había de ser víctima de la malicia: uno solo faltó; uno de sus más íntimos, acepta la responsabilidad que pueda formularse por su incorrección. Desde el primer momento abrigó la duda que se convirtió en realidad el domingo á las nueve de la mañana. ¡Lástima grande no haberlo sabido antes! Es posible que el parto hubiese sido más laborioso; el nuevo engendro de la provincia, quizás no viviese en el mundo de la representación. El ingeniero estudió bien su proyecto y el cálculo le ha resultado satisfactorio; tomando materiales de todas partes, ha realizado la obra; puede decirse que el técnico es aprovechado, revelando la esclavitud dilatación de su inteligencia y la bella contracción de su corazón, especialísimos dotes que en los tiempos que corremos deben adornar á todo político que quiera hacer carrera: le auguramos brillante porvenir.

Está visto; las venerandas instituciones convertidas en ídolos de los pueblos están expuestas también á las tentaciones del demonio; la manzana ha sido mordida con la misma avidez que busca el jesuita la cesión de bienes á la cabecera de un agónico. Pobre viejo; ni la chochez le disculpa; la pasión senil es la peor de las pasiones; por ella se cae en el pecado borrando de un plumazo toda una vida de virtud austera; Dios le perdona como nosotros lo hacemos, sin olvidar la... ofrenda.

También las convicciones han jugado excelente papel en esta lucha; díganlo sino algunos de los que militando en partido avanzado han seguido, con tanto ó más fervor que algunos conservadores, las instrucciones del gran cacique D. Lambert. Los republicanos de Soria, deben mostrarse muy satisfechos; ya tienen la condicional para su defensa; cosa cualquiera que les ocurra, allá irá el Lambertillo de Almazán para resolverla. El principio es *convincente* y debe formar parte inte-

grante de su programa. Adelante, adelante; por ese camino la regeneración anhelada será un hecho, no cabe duda.

No hemos de dar por terminadas estas líneas sin que hagamos justicia al Sr. Vizconde de Eza, D. Luis Ayuso y sus fieles partidarios, que dando ejemplo de verdadera disciplina, han sabido secundar los deseos (quién sabe si aparentes) del Gobierno, posponiendo toda idea de afecto ó interés personal.

En cuanto al Sr. Gobernador, su imparcialidad, nos sugiere el ejemplo de aquel que mataba el tiempo entreteniéndose en hacer pajaritas de papel. Suponemos que no se separará de la jaula.

De un artículo que publica el *Economista* del día 4 del actual, extractamos los párrafos siguientes, que creemos de importancia por la tendencia que reflejan, y que en el número próximo del *HERALDO DE SORIA* nos proponemos comentar, especialmente bajo el aspecto de la política internacional.

Consecuencia de la entrevista de Cartagena.

Un periódico diario que viene dando pruebas de bien informado, *La Correspondencia de España*, publicó hace pocos días estensas noticias sobre lo acordado en Cartagena, y aunque la demás prensa no le dió importancia apenas, la tenían grande; y puede decirse que no fueron terminantemente desmentidas.

El relato hablaba con detalles, en los cuales se revelaban noticias precisas que coinciden con otras nuestras sobre el acuerdo, y de ellas aparece Inglaterra eligiendo y comprometiendo para su causa nuestros puertos militares, Ferrol, Cartagena, Cádiz, Ceuta, Melilla y Mahón, como base de operaciones, por su admirable situación en el mapa y sus defensas naturales y formidables, luego que en ellos se emplazara la artillería necesaria.

Se habla de una alianza en que nosotros pondríamos esos puntos bien artillados y fuerzas de tierra, y una escuadra defensiva de seis acorazados seis cruceros y buen número de torpederos y defensas fijas, construída mediante una operación de crédito de 400 millones y pagada á plazos.

Al efecto, no se arrendarían nuestros arsenales; pero se entregarían mientras se construyera la escuadra á la casa extranjera constructora para que trabajara en ellos.

Nuestras noticias nos permiten asegurar que recientemente han venido á España arquitectos navales ingleses,—hemos visto algunos de ellos—; que se tiene por seguro allí que se abrirá un concurso para la construcción de esa escuadra y para los cañones de artillería de puerto, etc., y que se hacen estudios sobre esto.

Y todo ello tiene ya en parte una comprobación semi-oficial muy terminante en las referencias por nadie desmentidas, del Consejo de ministros reciente, en que se planeó y aprobó el presupuesto de Marina, según las cuales se eleva el crédito á 50 millones, 16 más que ahora, y se destina esto á fortificar los puertos, á mejorar los arsenales, á construir tres acorazados, etc.

No sabemos cómo se harán tantas cosas con ese sólo aumento (1); pero es induda-

(1) Cada acorazado cuesta de 50 á 60 millones, de suerte que con el sólo aumento de 16 millones en el presupuesto, aunque sólo á pagar los acorazados se dedicase el aumento serían necesarios 24 años.

ble que en una ú otra forma vendrá la apelación al crédito. Ello se verá cuando el presupuesto se lea. Probablemente se disfrazará con el nombre de *presupuesto extraordinario*, forzando la recandación con impuestos nuevos, etc.

Estamos por todo lo dicho en los comienzos de una política de alianza ofensiva-defensiva con Inglaterra, que ya va á empezar á costarnos el dinero, á producir efecto en los presupuestos y que puede muy bien meternos en una aventura de guerra naval.

Las señas son mortales; miope será quien no lo vea.

Viéndolo varios generales del ejército se han reunido preocupados con todo esto para oponerse á que la Marina sea quien se encargue de las defensas de los puertos, y sobre todo á que Compañías extranjeras puedan dirigir nuestros Arsenales, lo que podía ocasionar conflictos de soberanía.

**

En los comienzos de esta política, es cuando procede mayor empeño para combatirla en cuantos la crean perjudicial. Luego de emprender un mal camino, hay que continuarle por los compromisos que acarrea y las mismas ofensas ó daños que en él se reciben y precisa vindicar.

Una vez más hemos de recordar lo que siempre hemos dicho: España, para su regeneración económica, su reconstrucción interna, necesita un período de recogimiento y tranquilidad, una política de absoluta neutralidad.

Bélgica, Holanda, Suiza, las naciones neutrales, todas florecientes y ricas son el tipo, el ejemplo que debemos tomar por modelo.

Debilitada nuestra economía interna por los errores de nuestros políticos, por las continuas guerras civiles del pasado siglo que determinaron nuestro atraso en la carrera de progreso interno emprendida por otros pueblos, por la guerra yanqui de 1898 que amputó nuestras posesiones de Ultramar y quitó la base á nuestro comercio y nuestra riqueza, dejándonos el fardo de las deudas contraídas, sólo podemos pensar en redimirnos y engrandecernos por una vida de economías en los gastos y de trabajo en paz.

Por lo mismo que son tan codiciadas nuestras rías gallegas y nuestros puertos militares, no debemos dar pretexto ni ocasión para que puedan otras naciones fuertes detentarlas.

Permaneciendo neutrales en absoluto podremos tener esperanzas de que dentro del derecho internacional se los respete, aunque sólo sea por el antagonismo entre las grandes potencias, que no podrán consentir que una nos despoje por su capricho y en su provecho.

Pero metidos en alianzas, el día que la lucha surja sufriremos, desde luego, los ataques de los enemigos y la protección armada de los amigos, que, más ó menos permanente, toma formas parecidas á posesión é imperio. Hay que recordar cómo perdimos Gibraltar, en una lucha en que se trataba sólo en apariencia de si serían Austrias ó Borbones los que ocuparan el trono de España.

Pasando del aspecto político al económico, que envuelve esa alianza con Inglaterra, que se traduce desde luego, en un aumento del presupuesto de Marina, hay una consideración elemental que hacer.

¿De qué servirían los puertos militares bien artillados, pero sin escuadras ó con escuadras mezquinas, para defender los puertos comerciales?

Si se exceptúa Bilbao y Valencia, y alguna otra ciudad marítima situada algo al interior todas las demás, San Sebastián, Santander, Gijón, la Coruña, Cádiz, Málaga, Alicante, Barcelona, todas capitales

de provincia, ciudades ricas é industriales, quedarían expuestas al bombardeo destructor y hasta al mortífero fuego rápido de las escuadras enemigas.

Constituyen esas ciudades mucho más de la mitad de la riqueza urbana é industrial y mercantil de España, y serían otros tantos blancos fáciles, puntos débiles, desparramados en un litoral tan extenso que no sólo á una escuadra pequeña nuestra, sino á la poderosa de una nación fuerte, le sería difícil cubrirla para su defensa. No podrán los técnicos militares negarlo.

Y las pérdidas que significaría esto, las quiebras consiguientes para nuestro comercio de exportación de frutos y minerales, que se hace todo por mar, entorpecido y suspendido, en una lucha que podría ser larga, no es necesario ponderarlos.

Puede asegurarse que sería esto una ruina, de la que difícilmente lograríamos levantarnos.

La guerra con los *yankees* fué dolorosa; pero no puede darnos idea, porque ocurrió en mares lejanos, no llamó á nuestras puertas, no vimos ni de lejos un buque enemigo acercarse á los puertos de la península. La conocimos por referencias de la prensa.

**

Pero sin discutir las consecuencias de una guerra posible, sin ahondar en estas consideraciones, limitándonos al aspecto económico y de las finanzas, al aumento positivo importante que ya se anuncia en el presupuesto de Marina, al correlativo, que será necesario para defensas de costas en el ministerio de la Guerra, que ahora, de cierto, amenaza...

¡Cómo no hemos de verlo con profunda tristeza!

Y no porque profesemos el criterio egoísta, que se atribuye á los tenedores de valores públicos, suponiendo que sólo tienen el culto del cupón y que les aterra cualquier aumento de gastos, cualquier temor probable ó posible, aunque lejano, que pueda traducirse en una suspensión más ó menos temporal de su pago, ó en una merma definitiva luego de ese cupón, de la renta que con él gozan.

Ya sería una razón de gran peso ésta, que no se puede circunscribir solo á los perjuicios que los rentistas tienen, porque toda perturbación de la hacienda nacional, su descrédito ó su ruina, alcanza, además, á todas las clases ricas, propietarios, industriales, etc., repartiéndose en proporciones varias y por caminos más ó menos directos, de tal suerte que no se sabe á quién le toca en definitiva mayor perjuicio, sin que pueda decirse que de ello se vean libres ni los braceros, los más pobres, los que nada tienen, porque quizá esas clases sin patrimonio alguno son las que mayores inequidades sufren, en sus salarios, como consecuencia de la disminución en las fortunas privadas.

Pero sin mirar las cosas por el prisma del cobro del cupón de interior ó amortizable, adoptando criterio más elevado de alta política nacional, no puede por menos de condenarse esa aventura marítima á que nos vemos dirigidos por este Gobierno, no sabemos si por espontáneas ilusiones juveniles ó seducido por la amistad reciente de la nación que dejó á los Estados Unidos despojarnos de nuestras colonias, ó forzado por otras presiones ó amenazas.

Sea el que sea, ilusiones propias ó inducciones ajenas, el origen psicológico de la determinación que parece adoptada, toca á la prensa financiera el juzgarla como hecho económico, como suceso financiero, ya que á la economía y á la hacienda nacional ha de trascender, y no decimos que le cumple también avisar á los capitalistas de las consecuencias ruinosas, los peli-

gros que envuelve para sus patrimonios, porque sería cándido, el aviso, ya que todos saben muy bien de memoria cuánto puede afectarles de presente los aumentos de gastos en los presupuestos, y en el porvenir, las consecuencias siempre mayores de una guerra aunque en ella se venza.

Y no digamos nada si para gastos de construcción de escuadra, que á poco se elevarían á 200 ó 300 millones, y que no pueden salir del aumento de 15 en el presupuesto anual de Marina, se contrata, como tendrá que hacerse forzosamente, á plazos, lo que significa, aunque mucho se disfrace, un verdadero empréstito ó un presupuesto extraordinario.

Tendría que ver que el primer empréstito que se haga, aparte de los de 1900, 1902 y 1906 destinados á consolidar deudas, es decir, á cambiar unas deudas por otras; que la primera operación en que verdaderamente se cree una deuda nueva, la primera apelación al crédito para un fin distinto del sabido, de pagar una deuda anterior, en vez de ser para fomentar el progreso del país, en obras públicas, agricultura, etc., sea para emprender una política de aventuras guerreras, ó prepararse á ellas.

«Tenemos crédito, es verdad; lo demuestra la cotización de nuestros valores. Le tenemos mayor que nunca le tuvimos, aunque no llegue al de otras naciones.

«Pero ¿cómo y para qué le hemos adquirido?»

«Lo hemos adquirido en estos ocho años á fuerza de economía, de gastar poco, teniendo mal pagados los funcionarios, desatendiendo los servicios, tratando con crueldad á los contribuyentes.»

BURBUJAS

Según referencias propias de algunas buenas beatas, dicen que tendremos frailes que salvarán nuestras almas haciéndonos venturosos en la bien aventuranza. Si la noticia es verídica habrá que darles las gracias, hacer ayuno en cuaresma y glorificar las pascuas. «Resurexit gloriam tuam redentiones venerandam» que traducido al idioma de la lengua madre patria, quiere decir; que podremos, en este valle de lágrimas, redimir nuestros pecados confesando nuestras faltas, aflojando nuestras bolsas aunque se hallen medio exaustas, llevando nuestra moneda á manos de congregadas asociaciones piadosas que sabrán desparramarla entre aquellos que profesan fe católica romana, pues los que tengan ideas completamente contrarias no pueden entrar en cuenta de la caridad cristiana; en el cargo del impío no puede ponerse *data*; en cambio los buenos frailes que saben más matemáticas que pudo enseñarnos Newton y demostrarnos Pitágoras abrirán cuentas corrientes á sorianos y sorianas llevando al Haber, dinero, dejando el Debe, á las ánimas.

SALERMO.

VARIEDADES

Por el *Avisador Numantino* correspondiente al día 2 del actual nos hemos ente-

rado de que su corresponsal *sevillano* M. Neboti se halla atacado de una fuerte afección grippal, y *despectivo por extraña convicción de apasionadas y vulgares controversias.*

«¡Caramba! Le deseamos pronto alivio en sus dolencias, y sobre todo en la segunda, cuya gravedad desconocemos.

Ya curado de esa *despectividad* tan rara, esperamos no nos prive de sus sabrosas cuartillas, aunque tenga que dejar en blanco alguno de esos muchos diarios en que escribe y que nunca relegan sus trabajos á lugar secundario.

Escribiendo como escribe para la posteridad, sería en efecto una desdicha literaria que el mundo se hubiera visto privado de saber que «la ignorancia es la osadía concentrada» y que «la rareza es la norma de lo nuevo.»

«¡Lástima es que «el solaz del Neboti se encierre en una casi completa vida de *aislación!*»

No se desanime, hombre, y salga de esa *aislación* que sería funesta para la literatura; ya que la sabiduría debe consistir, si hay lógica en el mundo, en la *osadía desconcentrada.*

Y dele duro á nuestras fiestas de San Juan «que expresan remembranzas de épocas remotas y *estigman* la ciudad de los nobles *sentires.*»

«¿Que tal el P. Rodríguez? le preguntaba yo un día á una beata que salía de oír un sermón.

«¡Es una gran cosa. Figurese V. que yo no he entendido ni una palabra de lo que ha dicho!

«¡Caramba, caramba! ¿Con que los pobrecitos aldeanos que han descortezado los árboles de la carretera habían visto en las raíces un temible parásito amenaza inevitable á sus cosechas? ¿Y además los sembrados morían por ahogo de elementos intrusos?»

«¡Qué demontre! Pues si se ahogan los elementos intrusos ¿que mas podían pedir?»

«¡Vaya, alíviese el buen Neboti, y no tome tan á pecho lo de las fiestas de San Juan! por que, como dice el *Noticiero*, podría la gripe *tripitir*, y nos quedaríamos sin saber cual es esa «teoría anómala respecto á las diversiones individuales.»

Un mozo de cuadrilla.

D. Filiberto el cacique, y Homobono el candidato salieron á misa en coche por que estaba lloviznando y además por sustraerse al popular entusiasmo. Verdad es que ni en la calle, ni cuando en la iglesia entraron, ni cuando de ella salieron la gente hizo de ellos caso y regresaban mis hombres mohinos y cabizbajos, al ver un pueblo tan frío, tan guasón y tan ingrato. Mas al bajar del estribo cuando á su casa llegaron, les hizo ver el cochero cuán vistoso y adornado volvía el coche cubierto de lilas y varios ramos de flores de primavera á guisa de anda de santo. Ya no pudieron dudar de que el pueblo en su entusiasmo con delicado silencio los había así obsequiado, y henchido el pecho de gozo ambos á dos se abrazaron. Y es que la buena señora que los tenía alojados, quiso alegrar á sus huéspedes con tan agradable chasco, y, antes de partir el coche, desde el balcón los criados cumpliendo tan sábias órdenes

las flores desparramaron. ¡El cacique muy contento, y Homobono entusiasmado! y el pueblo haciendo del hecho muy sabrosos comentarios.

El Presidente de la Diputación provincial D. Gregorio de Velasco Villaverde, y el Vicepresidente de la Comisión de la misma D. Benito Sanz Encabo, nos participan en atento B. L. M. haber tomado posesión de sus respectivos cargos, ofreciendo atender las indicaciones de la prensa inspiradas en la equidad y la justicia en todo cuanto se refiera á la Administración provincial.

Felicitemos á ambos señores, así como á los demás individuos pertenecientes á la Comisión, deseándoles acierto en el desempeño de sus cargos que seguramente han de obtener con la buena voluntad que les reconocemos.

La elección de Senadores verificada en nuestra Capital el día 5 del corriente, dió el siguiente resultado:

D. Ramón Benito Aceña, 298 votos.

D. José Diaz Agero, 234 id.

D. José Parres y Sobrino, 208 id.

D. Julián Muñoz, 198 id.

Quedaron por tanto proclamados Senadores los tres primeros, Aceña y Diaz Agero, conservadores; y Parres moretista.

Entre varios elementos del partido republicano de esta capital han causado verdadero disgusto los actos ejecutados en los pasados días, por algunos de sus correligionarios y tienen propósito de provocar una asamblea de dicho partido, para exigir á aquellos, estrecha cuenta, por sus incorrecciones políticas.

Aplaudimos la idea por que esa es la única manera de quitar caretas.

Por la Alcaldía de esta capital se ha dictado el siguiente bando:

Don Ramón de la Orden Dominguez, alcalde constitucional de esta ciudad

HAGO SABER:

Que por el Excmo. Ayuntamiento, que me honro en presidir, en sesiones de 20 y 27 de Marzo último y por la Junta municipal en la celebrada el día 1.º del mes que cursa se acordó la urbanización de la parte de la ciudad ocupada por el derruido palacio de la señora Marquesa vinda de la Vilueña y la huerta á él contigua y que para atender á los gastos que el proyecto pueda originar se solicite del Excmo. Señor Ministro de la Gobernación la autorización necesaria para invertir capital procedente del 80 por 100 de los propios vendidos á la Corporación, disponiendo de la suma que en efectivo posee en la Caja general de Depósitos y vendiendo, hasta el total importe del presupuesto de mejora, valores de los que el Ayuntamiento tiene depositados en la Sucursal del Banco de España en esta provincia.

Lo que en cumplimiento de lo preceptado por la Instrucción de 28 de Julio de 1882, se hace público á fin de que en el término de 15 días puedan interponerse las reclamaciones por escrito que se consideren oportunas en contra de los acuerdos de referencia.

Soria 3 de Mayo de 1907.—El Alcalde, Ramón de la Orden.—P. A. del Excelentísimo Ayuntamiento, el Secretario, Santiago Ceberio.

La Corporación municipal, en sesión de ayer, y á propuesta del Sr. Arjona, acordó por unanimidad consignar en acta su sentimiento por la derrota de D. Julián Muñoz en las elecciones de Senadores últimamente verificadas.

Nosotros, amigos políticos y particular

res del Sr. Muñoz, agradecemos tal deferencia que demuestra que el sentimiento de patriotismo local no se ha extinguido entre los sorianos y flota sobre todas las pasiones políticas.

Según datos de la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Abril fué el siguiente:

Nacimientos 18, de ellos 7 ilegítimos, natalidad por 1.000 habitantes 2'45. Defunciones 19, clasificadas del modo siguiente: grippe, 2; tuberculosis, 4; enfermedades del sistema nervioso, 4; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 4; idem digestivo, 1; idem génito-urinario, 3 y de otras enfermedades, 1; resultando una mortalidad de 2'58 por 1.000 habitantes. Matrimonios, 7; resultando una nupcialidad de 0'95 por 1.000 habitantes.

Tierra Soriana en su número del 6 del actual, comenta el resultado de la elección de Senadores en forma tan viva y dura como no nos hemos atrevido á hacerlo nosotros, íntimamente agraviados por la derrota del Sr. Muñoz.

Agradecemos al colega su actitud, que al fin, resulta ser la de todas las personas sensatas y que pueden marchar por la calle sin taparse la cara.

Hemos oído asegurar que va á presentar la dimisión, el Sr. Gobernador civil de esta provincia.

Encontramos muy acertada esta determinación, después del resultado de la jornada del día cinco del actual.

De la yeguada que pasta en la dehesa de Abejar parece que se ha ausentado una yegua anciana ya, cuyas tres extremidades, (no reza el anuncio más) son cojas *dambas á tres*, que es cojera singular. Es pelada por el lomo y algo estrellada además; y la acompaña una potra que es hija de su mamá, con una muesca en la oreja que sin duda es la señal de esa apreciable familia de la raza caballar. Yo creo que alguien, que tiene con Anfión buena amistad, al saber que en Cartagena el marino General lució sus dotes ecuestres mandando tropas de mar, habrá querido obsequiarle con tan extraño ejemplar que si en la tierra cojea en agua no cojeará. Acaso los Lambertistas, hartos y aburridos ya del automóvil del Duque la querrán utilizar para recorrer en triunfo el distrito electoral; y siendo ellos tres (y el auto tiene tres patas no mas), la cuenta á mi ver no narra, salen á pata cabal.

Consultorio médico-quirúrgico

DE

A. RUIZ GARCIA

Gran premio de S. M. la Reina Regente

ALMAZÁN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y enfermedades de los niños.

CIRUJÍA GENERAL

Consulta, de 11 á 2.—Los martes, de 2 á 5.

También por correo.

PÓSITOS

Liquidación de sus créditos.

En el mes corriente de Mayo deben los Ayuntamientos formar la relación de los labradores deudores al establecimiento en granos ó en metálico por sacas ó repartimientos en préstamo desde la última cuenta anterior rendida, liquidándoseles lo que recibieron con la crez acumulada y no pagada hasta el 30 de Junio próximo. Así lo previene la instrucción de 25 de Mayo de 1880, lo cual no ha sido alterado por la novísima legislación del ramo. Eso tiene por objeto preparar los antecedentes necesarios para el reintegro de los créditos en la próxima cosecha.

Debe tenerse en cuenta que ahora, con arreglo á la ley de 23 de Enero de 1906, artículo tercero, las creces pupilares en los préstamos de granos no podrán exceder de 2 kilogramos por 100 y el interés de los hechos á metálico de un 4 por 100

anual, tanto en los nuevos préstamos como en las obligaciones renovadas de los anteriores.

Revista de mercados.

Trigos.—Continúa el estancamiento en los mercados nacionales, y la agricultura está disgustada por la falta de compradores y la inmovilidad de los precios. Esperábase que se elevaran más las cotizaciones y que con tal motivo se aligeraran las existencias; pero nada de esto ha sucedido, y en cambio el tiempo avanza, no faltando ya más que tres meses para la aparición de nuevos trigos. Si el éxito de la cosecha es satisfactorio, producirá, una gran depreciación en la época de la recolección y, por tanto, un verdadero conflicto en el mercado nacional.

Ante esta perspectiva, vuelve á agitarse la idea de pedir al Gobierno la prohibición de importar trigos.

El precio medio general ha sido de 23'41 y de 23'47 en la semana anterior. Diferencia en la baja, 0'06.

ESPAÑA	En reales la fanega.	En pesetas los 100 kilos	Extranjero.	En francos los 100 kilos
Soria.....	42	23 72	Paris.....	23 00
Valladolid..	41 50	24 01	Nueva York.	16 26
Rioseco.....	39 50	22 86	Liverpool...	17 79
Barcelona...	48 29	23 63	Budapets....	16 86
Madrid.....	51	29 51	Chicago.....	15 08

Cebada.—En Valladolid se cede á 21 y no hay compradores á más de 20 reales fanega. En Toledo se cotiza á 7'50 pesetas fanega y en Santander á 17 cada saco de 80 kilos con envase.

Maíz.—En Barcelona detallase: Plata á 21, Cincuantini, á 23 y Danubio, á 18; todo por pesetas los 100 kilos.

La cotización en Santander es la misma que en la semana anterior. En Valencia de 17 ¹/₂ á 18 pesetas los 100 kilos, extranjero; el amarillo del país á 9 ¹/₂ reales barchilla y á 9 el blanco.

Habas.—En Barcelona se cotizan á 27 pesetas los 100 kilos; en Santander sigue el precio de 28 pesetas el saco; en Trujillo (Cáceres) á 11 pesetas fanega y en Morón (Sevilla) á 38 y 40 reales.

Carnes y ganados.—La variación es muy poca en la semana para el ganado vacuno: el de cerda se presenta en baja.

En Madrid las ventas de carne al de detall, muy escasas. Vacas buenas, de 71 á 74 reales arroba canal; novillos de 67 á 69; ganado mediano, de 65 á 67. Escasas matanzas. Terneras de Castilla de 100 á 110 y 114 reales arroba; asturianas, de 80 á 85 y 95; gallegas de 70 á 75 y 80; montañesas, de 90 á 95 y 100. Tendencia á la baja. De ganado lanar: corderos á 1'55 pesetas canal; corderos lechales, á 7 reales kilo canal; por piezas de 6'50 á 6'75 uno.—E.

Imp. de Fermín Jodra.

HERALDO DE SORIA

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR: **Mariano Vicén.** REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: **José María Pascual.** Plaza de Aguirre, 9, bajo. Administrador y Redactor-Jefe

Precio de suscripción: 1 peseta trimestre.

Este periódico, aunque esencialmente político, como afirma y declara en su primer número, no es de los que entienden que los intereses generales del país, y menos los que pueden afectar á la provincia y á la localidad, deben sacrificarse á la política de bandería.

Será un periódico soriano, en toda la extensión de la palabra, y no se propone vivir vida efímera; aspirando, por el contrario, á sostener en el porvenir ruda lucha en beneficio de esta abandonada comarca, combatiendo toda clase de caciquismos, de injusticias, de inmoralidades y postergaciones inicuas.

Peró todas las sociedades, todos los seres, todos los organismos, para vivir, necesitan comer; y, por lo tanto, advertimos que no se servirá el periódico, fuera de la capital, sino á los suscriptores de él.

Si el público responde á nuestros propósitos, la publicación podrá llegar á ser bisemanal, y nuestra completa aspiración es la de hacer un periódico diario, que ya tienen todas las capitales de España, excepto la nuestra.

A precios de liquidación

15 LA EQUIDAD 15

15-PLAZA DE ACEÑA.-15

En este acreditado establecimiento hallará el público, á precios de liquidación, toda clase de vajilla de China (porcelana), loza, objetos para regalos, cristal, batería de cocina, cubiertos, cuchillos, cucharillas para café, maletas de viaje, objetos de piel, bisutería, jabones de tocador, polvos de arroz (marcas legítimas), molduras para cuadros, oleografías, sillas de misa, perchas, cestas é infinidad de artículos.

NO CONFUNDIRSE

15-PLAZA DE ACEÑA.-15

15 LA EQUIDAD 15

FLOR DE NUMANCIA

FÁBRICA DE HARINAS

VIUDA DE VICÉN.—SORIA

Harina superior acreditadísima por sus excelentes resultados.

Exijase la etiqueta-marca en el saco.

NOTA.—Hay clases más inferiores, así como también pienesos á precios más baratos que todos sus similares.

Almacén de géneros coloniales y ultramarinos

DE

SIXTO MORALES

Depósito de aceite, tocino, manteca, petróleo, arroz, pimienta, garbanzos, harinas y sal.

Gran surtido en azúcares, cacao, cafés, thes, conservas, licores, cera, almidones, pastas para sopa, galletas, confituras y legumbres.

Especialidad de la casa: CHOCOLATES Y EMBUTIDOS

Bondad en las clases.—Economía en los precios.

COLLADO 48.—SORIA

Farmacia de D. Angel Lacalle.

COLLADO, 62 y 64.—SORIA

En esta casa se despacha con prontitud y esmero cuantas fórmulas se le presenten y á precios económicos.

Específicos nacionales y extranjeros.

Aguas minerales. Depósito de varias especialidades. Ortopedia, etc.

Ampollas con soluciones inyectables de varias sustancias, de J. Hóhr.

Insecticida Leyer, infalible para la destrucción de toda clase de insectos, polilla, pulgas, moscas, mosquitos, etc.